

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

38498 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Anulación de requisitoria.

El Juzgado Togado Militar Territorial núm. 41 de A Coruña, hace saber: Que por haber sido habido y puesto a disposición de este órgano judicial, queda anulada la requisitoria en su día publicada y relativa al Soldado Profesional del Ejército de Tierra don Rodrigo Fernández Armada, hijo de José Manuel y María Concepción, nacido en Ourense el día 9 de mayo de 1987, con documento nacional de identidad número 44489991, inculcado en las diligencias preparatorias número 41/01/10, instruidas por un presunto delito de abandono de destino.

A Coruña, 29 de octubre de 2010.- El Teniente Coronel Auditor-Juez togado.

ID: A100079988-1